





CONFEDERACION HIDROGRAFICA
DEL GUADIANA
Avenida Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz

Madrid, 29 de noviembre de 2019

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

"Queríamos interesarnos por la situación en la que se encuentra el proceso para la desafección de las carreteras BA-028, BA-077 y BA-158 y la posterior firma del convenio con la Junta de Extremadura y la Diputación de Badajoz para la reparación y refuerzo de estas vías. Dichas Administraciones se habían ofrecido a cofinanciar las obras y posteriormente hacerse cargo del mantenimiento y conservación de las mismas. Adjuntamos los comunicados recibidos en su día.

Transcurrido un año, nos informan los vecinos de los municipios afectados que el estado de estas carreteras cada vez es mas lamentable y el riesgo real de sufrir un accidente aumenta cada día."

Agradeciendo de antemano su atención, les rogamos nos comuniquen en que estado se encuentra toda la tramitación y si está ya prevista una fecha para llevar a cabo las correspondientes obras que permitan una circulación más segura.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

José Martinez Jiménez PRESIDENTE

D*. MARIA ISABEL MUÑOZ VILLAS Patrono de la Fundación CEA C/ Almagro, 31 28010 MADRID

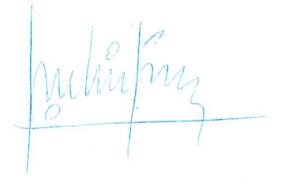
7 de noviembre de 2017

Estimada Sra.

En relación a su escrito de fecha 16 de octubre ppdo., relativo a la situación de la carretera BA-028, BA-077 y BA-158, le informo, que se va a solicitar la desafectación de dichas carreteras y su traspaso a la Diputación de Badajoz.

Al mismo tiempo le indico que posteriormente se iniciara la tramitación para la suscripción de un convenio de colaboración entre las tres Administraciones para la ejecución de las obra.

Atentamente,



er samme i merjett vetteram att. 1. julij gatt viji

n in Made in Compositions with 187 - MERIC ... A Sign and Sign Composition of Sign FUNDACIÓN CEA Almagro, 31 28010 MADRID

Recibido su escrito de 19 de septiembre de 2017 donde nos trasladan la problemática de las carreteras que unen Helechosa, Villarta y Bohonal, y que por error se identifican con las BA-026, BA-077 Y BA-158 de titularidad de la Diputación de Badajoz, tengo que informarles lo siguiente:

En realidad estas vías son caminos de servicio, titularidad de la Confederación Hidrográfica del Guadiana que se ejecutaron cuando se construyó el Pantano del Cíjara y que, efectivamente se encuentran en un estado lamentable de conservación y así nos lo han hecho saber desde hace muchos meses los Ayuntamientos afectados. Puestos en contacto, como Administración intermediaria con la Confederación, esta nos manifiesta que disponen de un Proyecto Técnico para el refuerzo de las mismas, redactado en 2011 por el Ingeniero de C.C.P. D. José María Padilla Jiménez por un importe de 9.948.455 euros, aunque no se ha licitado por falta de disponibilidad económica.

Ante los graves problemas de seguridad vial, esta Administración, sin ser de su competencia, se ha brindado a cofinanciar la obra para que pueda ejecutarse cuanto antes y en la misma posición se encuentra la Diputación de Badajoz, incluso ofertando, una vez financiada, hacerse cargo de su mantenimiento y conservación, estando a la espera de la respuesta de dicho Organismo, al que debe dirigirse esa Fundación para recabar más información al respecto.

Atentamente.

En Mérida, a 4 de octubre de 2017 EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

do: José Luis Andrade Piñana



FUNDACIÓN CEA Almagro, 31 28010 MADRID

Recibido su escrito de 16 de agosto donde nos trasladan la problemática de las "carreteras" que une Helchosa. Villarta y Bohonal y que por error se identifican con las BA-026, BA-077 y BA-158, de titularidad de esta Institución, tengo que informarles lo siguiente:

En realidad estas vías son caminos de servicio titularidad de la Confederación Hidrográfica del Guadiana que se ejecutaron cuando se construyó el Pantano del Cíjara y que efectivamente se encuentran en un estado lamentable de conservación, y así nos lo han hecho saber desde hace muchos meses los Ayuntamientos afectados. Puestos en contacto, como Administración intermediaria con la Confederación, esta nos manifiesta que disponen de un Proyecto Técnico para el refuerzo de las mismas, redactado en 2011 por el Ingeniero de C.C.P. D. José María Padilla Jiménez y por un importe de 9.948.455 euros, aunque no se ha licitado por falta de disponibilidad económica.

Ante los graves problemas de seguridad vial, esta Administración, sin ser de su competencia, se ha brindado a cofinanciar la obra para que pueda ejecutarse cuanto antes y en la misma posición se encuentra la Junta de Extremadura, incluso ofertando, una vez financiada, hacerse cargo de su mantenimiento y conservación, estando a la espera de la respuesta de dicho Organismo, al que debe dirigirse esa Fundación para recabar más información al respecto.

Atentamente.

En Badajoz a 4 de septiembre de 2017

El Director del Área de Fomento

Fdo.: José María Ramirez Morán